

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CUEROS Y MODA QIWA S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de marzo 2017 siendo las 19H00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Paseo Milchichig 1-03 y Av. De las Américas, el Sr. Presidente de la compañía declara instalada la Junta, constituyéndose en Junta General Universal por cuanto se encuentra representado el 100% del capital social. Para lo cual se solicita dar lectura a la convocatoria de la misma.

La Gerente de la Compañía la MBA Carolina Malo A. procede a dar lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente indica que se proceda con el Primer punto.

1. Constatación del quórum, La MBA Gerente Secretaria Carolina Malo A. indica que se encuentran presentes el 100% del la representación del Capital Social por lo que esta junta es factible transformarla en Junta General Universal. Lo cual es aprobado por unanimidad.
2. Lectura del acta de la Última Sesión de Junta General de fecha junio 15 junio 2016. La MBA Gerente Secretaria da lectura al Acta en donde se comunico las actividades gestionadas de enero a junio 2016 Una vez leído el acta es aprobada por unanimidad.
3. Informe de Presidencia y Gerencia. EL presidente el Ing. Juan Malo y la Gerente General La MBA Gerente Carolina Malo A. procede a leer su informe en el que resalta el entorno general del país, el inicio de la compañía Qiwa S A. al ser el 2016 el primer año de actividades esta empresa a logrado dar continuidad a las actividades que venía desarrollando la empresa unipersonal Curtesa y la liquidada compañía Cuerotex S.A. A su vez que se sigue en este proceso esperándose se culmine en los años 2017-2018. De la misma manera se enuncia las diferentes líneas que se están manejando, el mercado al que esta destinándose y las expectativas nuevas que se están aportando, se resalta también que siendo el primer año los resultados generados son de una mínima cifra positiva, sin embargo se tenía estimado que exista pérdidas los dos primeros años, lo cual representa que se ha llegado al punto de equilibrio en el primer año del 2016. El Sr. Presidente pregunta a los socios si desean aprobar por separado los informes o luego del conocimiento del informe del comisario y los balances. El Ing. Juan Fernando Malo mociona que se aprueben los tres documentos luego de ser conocidos en conjunto, lo cual es aprobado por unanimidad.



4. Informe de Comisario. A continuación el Comisario de la empresa Lcda. Sara Luzuriaga P. presente su informe en el que resalta los índices económicos y el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones legales y estatutarias.
5. Presentación de Estados Financieros y Balances por el periodo 2016. A continuación la Gerente de la empresa da lectura del Balance General y los estados de Resultados de la empresa cortados al 31 de diciembre 2016. El Sr. Presidente otorga unos minutos para que los accionistas puedan realizar sus observaciones, una vez transcurrido este tiempo la Sra. Rosana Malo mociona que se aprueben el informe del Gerente General, el informe del Comisario y los balances indicando que es efecto de un buen manejo el que se haya llegado al punto de equilibrio en el primer año, por lo que pide se felicite a la Administración, sus funcionarios y empleados, lo cual es aprobado por unanimidad.
6. Destino de los resultados. La MBA Gerente Carolina Malo A. indica que si bien los resultados este año son mínimos, sugiere que luego de la distribución del 10% de la reserva legal, 15% de reparto a empleados y el pago de impuestos respectivos, el saldo se destine al fondo de Reserva Facultativa. El Ing. Juan Fernando Malo mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerencia, lo cual es aprobado por unanimidad.
7. Presentación de presupuestos y proyecciones. La MBA Gerente presenta los presupuestos de ingresos, egresos y gastos correspondientes al año 2017 en el cual se espera llegar a una venta de \$300.000.
8. Designación de Comisario Principal y Suplente. La Sra. Rosana Malo indica que a más de agradecer a la actual Comisario Lcda. Sara Luzuriaga se reelija por su acertada labor. La junta aprueba por unanimidad. La designación del Comisario suplente se encarga Presidencia y Gerencia, a su vez que acuerden los honorarios de los mismos.
9. Resumen de mociones y resultados. Se aprobado por unanimidad el acta de la Junta General del 15 junio 2016, el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, los balances al 31 diciembre 2016, el presupuesto para el año 2017, los resultados luego de reparto a empleados e impuestos el saldo se destine a reserva facultativa, se ha elegido comisario principal a la Sra. Sara Luzuriaga.

Dentro de las resoluciones, la Lcda. Rosana Malo mociona que la capacidad de producción está frenando a la capacidad comercial, por lo que se sugiere dar un paso para analizar un incremento en maquinaria o personal y que la administración presente una propuesta.

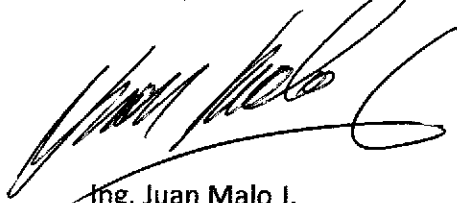
El Ing. Juan Fernando Malo sugiere que se coloque la marca en los productos de distribución con los clientes que lo permitan y así se identifique la marca en los productos con el propósito de contactar nuevos clientes y ventas, lo cual se acoge.

La Gerente mociona que se destine un presupuesto para gastos de viaje para ferias y desarrollo de las líneas. La Sra Rosana Malo está de acuerdo y pide que se haga un presupuesto para este fin.

El Presidente sugiere que se destine de la utilidad neta un 3% para directorio y un 3% para gerencia, si bien este año es casi inexistente la utilidad, quedaría para futuros períodos. El Ing. Juan Malo A. eleva a moción este pedido y es aprobado por unanimidad.

10. Aprobación del Acta. A continuación el Presidente solicita se dé un espacio de tiempo para elaborar la presente acta. La misma que luego de reinstalarse la sesión es leída y aprobada por unanimidad, siendo la 21H45 firman para constancia, el Presidente y Gerente General.

Cuenca, 22 de marzo 2017



Ing. Juan Malo J.

PRESIDENTE



Mba. Carolina Malo A.

GERENTE